Todos contra ETA

Emoción en el funeral del sargento Ayllón, que sobrevivió a seis meses de guerra en Bosnia y al que ETA mató en Córdoba

El Gobierno pide templanza «para no caer en el juego de estos criminales» y promete mejorar la eficacia anti-ETA

El Congreso abrió su primer pleno ordinario de la Legislatura con una declaración institucional contra el terrorismo

Córdoba / Málaga. **A. Muñoz Hidalgo / J. M. Camacho**

A primera hora de la mañana de ayer, cuando Córdoba apenas empezaba a recuperarse de la tensa noche que la estrategia criminal de ETA le hizo vivir, tuvo lugar el funeral por el sargento Miguel Ángel Ayllón, que perdió la vida en el atentado del lunes. En la homilia, el obispo de Córdoba, Francisco Javier Martínez, afirmó que «difícilmente se puede imaginar un mayor desprecio de la vida humana y un desafío más directo a la Ley y al juicio de Dios». El vicepresidente del Gobierno Francisco Álvarez-Cascos afirmó que el Gobierno intensificará la lucha anti-ETA y pidió a los ciudadanos templanza «para no caer en el juego que buscan estos criminales».

Al funeral, que se desarrolló en el Tanatorio municipal de Córdoba en un ambiente de gran emoción y rabia contenida, asistieron entre otras personalidades, el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Presidencia, Francisco Álvarez-Cascos; el ministro de Defensa, Eduardo Serra; el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves; el delegado del Gobierno en la Comunidad de Andalucía, José Torres Hurtado, y la plana mayor del Ejército, encabezada por su jefe de Estado Mayor, teniente general José Faura.

El vicepresidente primero del Gobierno recordó, a su llegada al funeral, que desgraciadamente no se trata del primer atentado de la banda terrorista, «sino uno más de los muchos que han realizado contra todos los españoles. En esta ocasión ha sido Córdoba, como antes lo fueron ciudades como Cádiz, Valencia o León, y por eso no hay que establecer distinciones frente a las actuaciones criminales de los que sólo saben matar y torturar para poder aterrorizar a la sociedad española».

Álvarez-Cascos apeló a la razón y templanza de los ciudadanos «para no caer en el juego que buscan» los criminales etarras. En esta misma línea, indicó que la respuesta del Gobierno «no puede ser otra que el compromiso inequívoco con el Estado de Derecho para intensificar y perfeccionar la eficacia de las Fuerzas de Seguridad del Estado, que tienen la misión de poner a disposición de la justicia a estos asesinos». El ministro de la Presidencia insistió en que el peso de la ley debe caer sobre los asesinos únicamente a través de esta vía.

«Atentado contra el Ejército»

La ceremonia tuvo una duración aproximada de media hora y durante la misma monseñor Martínez subrayó que «el execrable crimen iba dirigido en esta ocasión contra esa institución vital en la vida de la Nación que es el Ejército, y aunque puede presumirse que los criminales no han logrado los objetivos que pretendían, la acción terrorista ha segado la vida joven de Miguel Angel y ha herido a otras cuatro personas».

Francisco Javier Martínez terminó su homilía pidiendo «ardientemente que cese la plaga del terrorismo en nuestra Patria y que el Señor fortalezca a nuestras autoridades en la adopción de medidas justas y eficaces para prevenirlo y que nos dé a todos sabiduría para trabajar seria y responsablemente en favor de la convivencia y la paz».

Terminada la ceremonia, Álvarez-Cascos entregó al padre del suboficial asesinado la bandera de España que cubría el féretro. A Miguel Ángel Ayllón le ha sido concedida la medalla al Mérito Militar con distintivo amarillo. Posteriormente, la comitiva fúnebre se desplazó al acuartelamiento de Cerro Muriano, situado a unos dieciocho kilómetros de Córdoba y que alberga la sede de la Brigada Mecanizada de Infantería X, donde se rindió un homenaje al sargento Ayllón, que estaba adscrito a esa unidad. El sargento fue uno de los cascos azules españoles que, en el año 1994, intervinieron en el conflicto de Bosnia-Herzegovina.

Después del homenaje que le rindieron sus compañeros, el cuerpo sin vida del sargento de Ingenieros partió en su último viaje camino de Málaga, donde fue incinerado a primeras horas de la tarde en el cementerio de San Gabriel en la capital malagueña. La incineración se llevó a cabo en la más estricta intimidad por expreso deseo de su familia. Tan sólo las personas más allegadas asistieron a su sepelio.

No solía coger el autobús

El militar malagueño, de 26 años, pasó su infancia junto a sus cinco hermanos en La Paz, una de las barriadas más populares de la zona oeste de la capital malagueña, que vivió una jornada de dolor y rabia tras conocer el brutal atentado de ETA.

Miguel Ángel Ayllón, según lamentaron sus familiares, no tenía por costumbre coger el autobus para desplazarse al cuartel, ya que generalmente se dirigía al mismo en el coche de un compañero, que ese día del atentado no pudo trasladarlo porque se encontraba en Madrid por motivos de estudios. Ayllón vivia en Cordoba con su novia, una joven malagueña que trabajaba en un restaurante de la ciudad de la Mezquita.

Declaración del Congreso

A los testimonios institucionales de condena del atentado se sumaron ayer los del Congreso de los Diputados y del Parlamento andaluz. La Cámara Baja aprobó por asentimiento una declaración institucional de condena de esta acción criminal perpetrada por ETA, que fue leída por el presidente de la Cámara, Federico Trillo, al comienzo del primer Pleno ordinario de esta Legislatura. La declaración apela a la unidad de la sociedad y de las instituciones democráticas como único efecto posible del atentado de Córdoba. Asimismo, el Congreso expresó su solidaridad y condolencia a los familiares de la víctima e insistió en «la necesidad de mantener la unidad en el rechazo a los violentos».

Por su parte, el Parlamento andaluz aprobó una declaración institucional que insiste, en términos similares a la del Congreso, en que este tipo de crímenes persiguen desestabilizar la democracia. «Quienes así actúan que sepan que no van a conseguir sus propósitos –afirmó la Cámara regional– ya que todos vamos a estar férreamente unidos en la lucha contra esta lacra de la sociedad que es el terrorismo».

A duras penas, Córdoba y los cordobeses empiezan a recuperarse del dramático día que la estrategia terrorista de ETA les hizo pasar. Durante la pasada madrugada, y después de que la Policía hiciera estallar los dos vehículos que como trampa la banda había preparado, diez personas fueron desalojadas de sus domicilios y atendidas por personal del Servicio Andaluz de Salud al sufrir crisis de ansiedad. Dos de ellas presentaban tal nerviosismo que tuvieron que ser internadas durante varias horas en el Hospital Reina Sofía de la capital cordobesa para que se recuperaran de la impresión.

Los heridos que causaron las deflagraciones controladas de los dos coches-bomba fueron dados de alta tras ser atendidos de heridas en cara, manos y tobillos, lesiones provocadas por el desprendimiento de cascotes y cristales de los edificios, la onda expansiva y el humo.

Por su parte, Manuel Espino Madueño, herido en la explosión del artefacto que acabó con la vida del suboficial, permanece ingresado en el mencionado hospital.

Granados ordena investigar las amenazas de KAS a periodistas

Madrid. **S.N**

El fiscal general del Estado, Carlos Granados, ha ordenado al fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco la apertura de diligencias informativas para determinar los autores de la información de las amenazas atribuidas a KAS contra periodistas.

Según informa Ep, Granados ha ordenado también al fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Navarra que abra diligencias informativas para identificar a los posibles autores de los pasquines que aparecieron recientemente en Pamplona.

El diario «El Correo» publicó una información, según la cual KAS ha diseñado una serie de medidas dirigidas a presionar a los medios de comunicación que serán puestas en práctica por todos los grupos del llamado MLNV. «Esta línea de actuación se basará en la denuncia personalizada y sistemática de determinados periodistas: dueños, responsables y militantes creadores de opinión que se decidan previamente», dice KAS.

ABC SEVILLA (Sevilla) - 22/05/1996, Página 23
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.